



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°111

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001202100011	LUDÍS MARÍA JIMÉNEZ DÍAZ	CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO	27 DE JULIO DE 2022	CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL / RECONOCE TIEMPO REDIMIDO
700013187001201900172	JAIME ANDRÉS GUERRA PATERNINA	CONCIERTO PARA DELINQUIR Y DAÑO DE BIEN AJENO	27 DE JULIO DE 2022	CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL/ RECONOCE TIEMPO REDIMIDO/AUTORIZA ENVIAR AL EXPEDIENTE POR COMPETENCIA UNA VEZ MATERIALIZADA LA LIBERTAD CONDICIONAL
700013187001 201400723	CARLOS ARTURO HERRERA LICONA	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	26 DE JULIO DE 2022	CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL/ RECONOCE TIEMPO REDIMIDO COMO ABONO A LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA SENTENCIA CONDENATORIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLÚ EN EL PROCESO CON CUI 7082060010522017505

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 02 de agosto de 2022.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo, agosto 02 de 2022.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria